

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 15. - El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.  
Día 17. - San Alejo, cf.

Día 16. - Turno de Adoración. - Guardia de Honor del Cerazon de Jesús.

### Juileo

Día 16. - En la iglesia del Carmen.  
Día 17. - En la iglesia de San Agustin..  
Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete y veinte.

## SECCION MARITIMA

### Mareas del día 16.

1.ª pleamar 2'34. - 1.ª bajamar 8'53.  
2.ª pleamar 2'57. - 2.ª bajamar 21'16.

### Afecciones astronómicas

Salie el sol a las 5'18. - Ponese a las 19'44.  
Salie la luna a las 5'57. - Ponese a las 19'57.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz directo a las 8'00. - De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, a las 9'45. - De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique a las 10'45. - De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11'30. - De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id. a las 13'30. - De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 14'45. - De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 15'30. - De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 16'30.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. - SALIDAS DE CADIZ

#### Día 16.

10'30. - 12'30. - 15'00. | 11'00. - 13'30. - 16'00.

#### Día 17

6'00. - 12'00. - 15'30. | 10'30. - 14'00. - 16'30

Precios. - Billetes de popa, 1,25 pesetas. - Idem de proa, 0'70. - Idem de cosarios, 0'25.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 14 han sido los siguientes:

Jornales de engarces en el empedrado y ma-drona 352 nombres 150'74 pesetas. - Camino de la Ronda, 17 hombres 37'75 pesetas. - Jardines, 49 hombres 112'85 pesetas. - Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas. - Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad. - Maten-tención de 251 asilados y sirvientes 64'91 pesetas.

Reses corada en la Casa de Matanza. - Va-cunas 26 con 3,145'50. - Lanares 03 con 039'50 kilos. - De cerda 07 con 0100'00 kilos - 3 jor-nales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Alcuñia 009

Existencia de presos en la Carcel 277

En la Prevención 29

Cadáveres sepultados 06.

### Servicios de coches para Arcos

En Invierno salida de Jerez a las 13; de Ar-cos a las 10. En Verano salida de Jerez a la llegada del tren que parte de Cádiz a las 18'30.

Id. de Arcos a la 1. - Precio del billete por asientos 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez a las 20 y de Arcos a la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

### Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente a la llegada del tren a San Fernando que sale de Cádiz a las 15 y 24; de Chiclana a las 16 y 30, llegando a Medina a las 19. De esta población sale a las 8, pasando por Chiclana a las 10 y 30, llegando a San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz a las 12 y 15.

Viajes a Chiclana: Conil y Vejer por los ca-

rruajes de «La Madrileña» Diariamente salen de San Fernando a la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 24, pasando por Chiclana a las 16'30 y por Conil a las 18, llegando a Vejer a las 19'30 El regreso de esta población es a las 19, de Conil a las 9'30 y de Chiclana a las 10'30, para estar en San Fernando a la llegada del tren de las 12'15.

**Para Villamartin salen los ca-**rruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas a la llegada del tren correo de Cádiz de las 6'15, regresando de la espesada población, en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'24, y la vuelta se hace a las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida llevan pasaje de Villamartin a Ubrique.

**Viajes alternos entre Cádiz, Al-**geciras y viceversa y puntos intermedios, por los carruajes de D. Nicolás Marset, correspon-diendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en Invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

#### IDA

Cádiz (salida), a las 5'30. - San Fernando 7'00. - Chiclana, 8'00. - Casa de Postas (Conil) 12'00. - Barca de Vejer, 11'30. - Retin, 13'10. - Tahibilla, 13'30. - Puerto Facina, 15'00. - Casa de Porros, 15.45. - Tarifa, 16'30. - Algeciras (llegada) 19'00.

#### REGRESO

Algeciras (salida), a las seis. - Tarifa, a las 8'45. - Casa de Porros, 9'30. - Puerto Faci-nas, 10'15. - Tahibilla, 11'45. - Retin, 12'05. - Barca de Vejer, 13'45. - Casa de Postas, (Conil), 15'15. - Chiclana, 17'15. - San Fernando, 18'15. - Cádiz - (llegada) 19'30.

Despacho para estos carruajes. - En Cádiz: Su oficina. Duque de la Victoria núm. 2.

San Fernando: Restaurant, *Pala sio de Cristal* calle Real.

Tarifa: *José Alba*.

Algeciras: *Miguel Marset*, Hotel Paradero de *La Luz*.

**Tarifa de los carruajes de alquiler que** el Ayuntamiento, con aprobación de la Superioridad, tiene acordado rija.

Berlinas y demás carruajes de plaza ó para-da, de 1 caballo y 2 a 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pta, con tres ó cuatro personas, 1'50

Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carre-ras, con una ó cuatro personas, 2 pesetas.

Breks, familiares y demás, de plaza ó para-da, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas ptas. 5 la primera y 4 cada una de las sucesivas

Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, ú otras fiestas, 0'50; a la estación del ferrocarril ó viceversa, 0'50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1'50 pta.

Servicios especiales a Extramuros, de carrua-jes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos a San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, ba-fios, etc. por hora, pesetas 6'25 la primera por las demás, id. 3'75 después delas doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 ptas.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas 2

Con tres ó cuatro personas, pesetas 2'50.

## ANUNCIOS

**Sociedad Cooperativa Gaditana** de fabricación de gas

Quedan convocados por el presente aviso los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo 28 del corriente a la una de la tarde, en el domicilio social, San José 25, 27 y 29, para tratar de la Memoria y

Balace que someterá a su aprobación la Junta directiva.

Terminada la ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria para modifi-car los estatutos, con arreglo a los arti-culos 16, 18 y 52 de los mismos.

Para asistir a dichas Juntas, deberán proveerse los señores accionistas de un bi-llete de entrada que les facilitará la se-cretaría en los cinco días anteriores al de las Juntas generales y en el que se expre-sará el número de acciones que cada uno posea y el de votos que pueda emitir.

Desde el día de mañana estarán de ma-nifiesto en la secretaría de doce a cuatro de la tarde, la Memoria, el Balance y la lista de señores accionistas, con expresión del número de sus acciones.

Cádiz 12 de Julio de 1901.—V.º B.º el presidente, Juan A. de Aramburu.—El secretario, Angel J. Gómez

## FERRO-CARRILES

DE CADIZ A JEREZ, SANLUCAR Y SEVILLA Y LÍNEA DE LA COSTA

De Cádiz a Sevilla y Madrid	6'15	15'24		
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. a id. é id.		15'09		
Cádiz a Jerez.	6'15	10'45	15'24	18'30
Jerez a Sanlúcar.			13'15	20'50
Id. martes, jueves y sábados	8'25			
De Sevilla a Jerez y Cádiz	7'08		16'18	
Express: Martes, Jueves y Sábados, de id. a id. é id.		10'29		
Jerez a Cádiz.	8'20	11'19	15'26	19'20
Sanlúcar a Jerez.	6'25		15'50	
Id id. martes, jue- ves y sábados		10'50		
Del Puerto a Rota Chipiona y San- lúcar	9'00			19'57
Id id, martes, jue- ves y sábados			16'15	
De Sanlúcar a Chi- piona y Puerto.	5'45			18'02
Id id. martes, jue- ves y sábados.		12'08		

**Noticias de mercados y precios de ce-**reales en Sevilla sin derechos de consu-mos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	, quintl	25 a	26 idem
Id. fino	, id	24 a	25 idem
Id. basto	, id	21 a	23 idem
Alpiste	, fang	53 a	56 idem
Altramuces	, id	27 a	31 idem
Alverjones	, id	45 a	46 idem
Avena negra	, id	21 a	23 idem
Idem rubia	, id	20 a	22 idem
Cañamones	, id	65 a	67 idem
Carillas	, id	42 a	46 idem
Cebada del país	, id	22 a	23 idem
Idem extremeña	, id	23 a	24 idem
Centeno	, id	34 a	36 idem
Escaña	, id	19 a	21 idem
Garbanzos gordos	, id	94 a	108 idem
Id, regulares	, id	56 a	64 idem
Id, medianos	, id	50 a	54 idem
Guijas	, id	42 a	44 idem
Habas tarragonas	, id	53 a	55 idem
Id, mazaganas	, id	40 a	41 idem
Id, chicas	, id	42 a	43 idem
Harina de primera	arrb	00 a	00 idem
Id, de segunda	, id	00 a	90 idem
Id, de tercera	, id	12 a	14 idem
Maiz	, fang	41 a	43 idem
Mijo	, id	71 a	73 idem
Panizo	, id	40 a	44 idem
Sémola	, arrb	00 a	00 idem

Trigos barbilla, fang 37 a 40 idem  
Id. blanquillo, id 47 a 50 idem  
Id. cerrados, id 42 a 44 idem  
Id. mezclilla, id 40 a 42 idem  
Id. pintones, id 41 a 43 idem  
Id. tremés, id 39 a 40 idem  
Yeros, id 45 a 46 idem  
Zaina, id 33 a 35 idem

**Mercado de aceites.**—Precios: nuevo de 00 010 a 60 010: viejo de 00 00100 a 010 010 reales.

**Matadero.**—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'65 a 1'75; novillos, utreros, erales y añojos, de 1'80 a 1'85; terneras de 1'80 a 2'00; carneros machos, ovejas y cabras, de 1'00 a 1'25  
Precios al público: Reses mayores, de 1'20 a 2'00; ternera, de 2'75 a 3'75; car-nero y macho, oveja y cabra, de 1'20 a 1'40

## NOTAS ÚTILES

**Correo.**—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría. — De 11 a 15.  
Apartados y Lista.—Entrega de la co-rrespondencia oficial y apartados de 9 a 11 y media hora después del correo mix-to que llega a las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de fran-queo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 a 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del ge-neral de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, re-clamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 a 9, de 12 a 13 y de 22 a 23.

**Horas y días de las entradas y salidas** de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.  
Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Co-nil, sale a las 6'15 y a las 15'24; entra a las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen a las 6'15 y 15'24; entran a las 10'02 y a las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; de-be entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafari-nas, desde Málaga, sale los martes y vier-nes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marse-la, sale los señalados por la Administra-cion.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sa-le cada dos meses el día 30 por vapor es-pañol.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores es-pañoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores es-pañoles el día 7.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### LA BLASFEMIA

Revela este vicio una falta de sentido moral inmenso; los pueblos blasfemos son por regla general, pueblos haraganes, viciosos, en los que no existe educación ni la más pequeña dosis de buen sentido.

Insultar viles gusanos de la tierra a Dios grande, omnipotente y poderoso, es la mayor insensatez que puede darse; blasfemar de la religión que salva y que civiliza, es una locura insigne, que habla en contra, tanto de los que la prefieren, como de los pueblos que la toleran, y aun san un rebajamiento intelectual inmenso.

El creyente que blasfema, si esto fuera posible, sería un perturbador, porque dirigir frases iracundas al Creador Supremo, es tan insensato, como si un hijo ofendiera y atacara la honra de su madre; el incrédulo blasfemo, es en cambio un desdichado sin educación y sin sentido común, porque mal ha de injuriarse lo que se niega y tal prurito solo puede obedecer al deseo de molestar á los creyentes, dando pruebas de procacidad y de insolencia.

Y si las faltas de educación no las pena el Código ni las castiga la Ley, ésta señala muy justamente responsabilidad al procaz y al deslenguado, que hiera los sentimientos religiosos del pueblo en que habita, poniendo un vergonzoso estigma á su moral y á su cultura.

Pero la blasfemia, aparte de la gravedad inmensa que para el creyente tiene, considerándola bajo el punto de vista social, es síntoma de corrupción y jamás los peores blasfemos pueden figurar dignamente entre los más sabios ni los más civilizados.

Cuanto se haga por extinguir la blasfemia, tiene que ser obra meritoria, y merecer imparciales y unánimes elogios.

Si se consiente que lo más sagrado para el hombre, el santo temor de Dios desaparezca, tendrán que desaparecer así mismo todos los respetos humanos ligados íntimamente con los divinos, y entonces la sociedad se desquiciará y todos seremos los culpables de la falta.

Castigando la blasfemia, se dá el primer paso para evitarlo.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Canonización

Madrid 13, 19'30.

Telegrafían de Roma que Su Santidad Leon XIII ha presidido la Congregación de Cardenales (para la canonización del jesuita Padre Colombier.

#### Senado

Discútese el Mensaje.

El marqués de Teverga dice que el Gobierno respeta las asociaciones religiosas, pero quiere que vivan legalmente,

Añade que á nadie le conviene que haya complicaciones que son más perjudiciales á la Iglesia que al Estado.

#### Congreso

Madrid 13, 19'45.

Ha habido un largo debate con motivo de la cuestión del depósito de agua del Lozoya.

Los Sres. Soriano y Prado repiten sus argumentos, contestándoles el ministro de Obras públicas.

Hay varios incidentes motivados por las increpaciones de la mayoría.

Se entra en la discusión del mensaje.

El Sr. Romero Robledo renuncia á la palabra en vista de la animosidad que reina contra él en la Cámara.

#### Más del Congreso

Madrid 14, 21'15.

Al fin habla el Sr. Romero sobre las actas de Barcelona.

Dice que las combata aunque desea que vengan los catalanistas á discutirlos.

Censura que las autoridades que cometieron falsificaciones en las actas permanezcan en sus puestos.

Afirma que en el catalanismo tiene su asiento el carlismo.

Interviene en el debate el Sr. Canalejas.

Dice que la comisión separa la cuestión de las actas de la cuestión regionalista.

El señor Silvela manifiesta que no hace cuestión política la aprobación de dichas actas.

Rectifican los oradores y en votación nominal son aprobadas las actas de Barcelona por 111 votos contra 36, siendo proclamados diputados.

Se levantó la sesión.

### LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

Contestando á preguntas del corresponsal del *Heraldo*, ha dicho lo siguiente el antiguo subsecretario del *Foreign Office* y futuro ministro de Estado en la situación liberal, sir Charles Dilke:

«Qué duda cabe que más hubiera valido gastar en aumentar nuestras escuadras el dinero que se ha gastado y el que se va á gastar en la defensa del Peñón? Y esto por tres motivos:

1.º Porque se habla de Gibraltar como siendo la llave del Mediterráneo y no hay tal llave.

2.º Porque en los actuales momentos sería peligroso para nosotros arrojar á España, con motivo ó sin él, en brazos de las Potencias rivales que nos disputan la supremacía en Marruecos y el imperio del Mediterráneo.

Y tercero, porque aun siendo para nosotros de importancia suma las mejoras de las defensas del Peñón, mucho más importante es todavía la situación de nuestra escuadra en las costas septentrionales de Africa.»

*The Times*, por su parte, se expresa en estos términos:

«El soberbio aislamiento (the splendid isolation)» de que tanto nos glorificamos, nunca ha sido tan completo como ahora. Jamás ha sido nuestra marina tan necesaria á nuestra seguridad. Y escogemos para aumentar nuestros gastos militares el momento en que más falta á la vista nuestra debilidad marítima. Hase olvidado que la derrota de nuestra escuadra del Mediterráneo sería el desastre del Imperio británico? Y, sin embargo, podemos contar con ella? Los ministros nos han dicho en el Parlamento que todo se irá arreglando. Lo mismo nos dijo el *War Office* á principio de la guerra sudafricana. La verdad es que nuestra escuadra del Mediterráneo no se halla á la altura de su misión.»

### INTERESES PROVINCIALES

#### Bienes de la Beneficencia

El viernes por la mañana fueron recibidos por el Sr. Ministro de Hacienda los representantes en Cortes en esta provincia para interesarle acerca del derecho que á la Beneficencia asiste á percibir del Estado, el remanente del valor de los bienes que este enagenó y no convirtió en inscripciones de la deuda pública.

Concurrieron á ver al Sr. Urzaiz, el Senador Sr. Viesca, los Diputados señores Anñón, Marengo, Ojeda, Bohorquez, La Riva, Iturralde, Alcalde de Jerez Sr. Oronoz y Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia Sr. Alberti.

El Sr. Anñón expuso al Ministro la petición, haciendo historia del asunto, y refiriendo los buenos propósitos de que estaban animados sus antecesores señores Villaverde y Aliende Salazar: también mencionó que en las últimas Cortes, el entonces diputado por la provincia de Sevilla Sr. Borez, presentó una enmienda á los Presupuestos generales del Estado, donde se trataba de este particular. En la conversación con el Sr. Urzaiz intervinieron también los Sres. Marengo, Viesca y Alberti.

Se entregó al Ministro una instancia que tiene respetables firmas de los patronos interesados en los bienes de la Beneficencia y un ejemplar de la Memoria publicada donde consta el resumen de los derechos que asisten á las instituciones de Beneficencia para reclamar lo que piden.

Prometió el Ministro estudiar el asunto y la comisión salió satisfecha de su visita. Principalmente lo que se desea es que en los próximos Presupuestos, que en Octubre se han de presentar, se consignen algo sobre particular tan importante para los establecimientos benéficos de esta provincia.

### LA COMISIÓN DE JEREZ

El sábado llegó á Jerez la Comisión

que fué á gestionar la concesión del pantano del Guadalquivir.

Viene satisfecha de sus gestiones y trae los nombramientos de ingenieros y personal para los primeros estudios.

Nosotros nos alegramos infinito del feliz resultado de sus gestiones, tanto más cuanto que creemos que lo que redunde en beneficio de cualquier pueblo de nuestra provincia, debe ser objeto de satisfacción y contento por nuestra parte, y sobre todo, tratándose de población tan importante como Jerez, con la que tenemos perfecta identidad de afectos é intereses.

En el importante asunto que los comisionados jerezanos han estado trabajando en Madrid, han tenido detrás á toda la opinión pública de aquella importante ciudad, como todo el pueblo de Cádiz ha debido estar al lado de la comisión que fué á gestionar asuntos de vital interés para nuestro pueblo.

Y nos congratulamos del feliz resultado de las gestiones realizadas por la Comisión Jerezana, porque entendemos que la obra que ha pedido á los poderes públicos no es tan solo de perentoria necesidad para aquella población, sino un remedio radicalísimo para las crisis obreras que la agobian.

Para conseguir las obras del pantano de Guadalquivir, no ha habido en Jerez partidos políticos, diferencias de opiniones, sin la más absoluta y completa identidad de criterios, que es lo que debe imponerse en los pueblos cuando de los intereses públicos se trata.

### CARTA DE MADRID

11 de Julio.

Sr. Director de LA DINASTIA.

Muy Sr. mio: Si la elocuencia reconocida del Sr. Moret, necesitara nueva confirmación, la tendría estos días con los brillantes discursos que con motivo de la discusión del Mensaje está pronunciando en el Congreso; en dicha Cámara, consumiendo en el referido debate el primer turno en contra, debutó el Sr. D. Melquiades Alvarez, cuyas notables dotes de orador esclarecido, eran conocidas, pero que ahora en el Parlamento, han tenido verdadero relieve. Claro es que nos referimos tan solo á la forma de su discurso, porque en el fondo palpita la exageración propia de las ideas avanzadas que profesa, aunque desde luego hay que reconocer una templanza y moderación que no tienen muchos de sus correligionarios.

El debate en el Congreso va con más rapidez que en la alta Cámara donde todavía se está debatiendo la enmienda del Sr. Duque de Tetuán. Ayer quedó en el uso de la palabra el Sr. Portuondo, amigo del general López Domínguez, y que trató del tema propuesto por el Duque; la inmensa gravedad de las responsabilidades que pesan sobre el gobierno liberal

que ocupaba el poder cuando se perdieron las colonias. Fácil de palabra estuvo el referido orador, dando á su frase tonos de calor al relatar todos los desastres ocurridos, tan funestos como lamentables.

El pleito de la Presidencia del Congreso parece que sigue en pie, continuándose dándose como probable y casi seguro el nombre del Sr. Moret, pero á medida que pasan días, surgen nuevos aspirantes para la cartera que vá á dejar el ministro de la Gobernación, y de aquí que el señor Sagasta, no quiera abordar el problema y lo vaya dilatando: es el sistema de siempre; dar tregua á los asuntos, en el momento mismo en que se presenta alguna dificultad, sin comprender que por eso no se consigue nada, pues los inconvenientes no desaparecen sino que aumentan.

No tiene fundamento la noticia de que iba á ofrecérsele al Marqués de la Vega de Armijo la embajada del Vaticano, y aunque le fuera ofrecida, cosa que no parece posible que haga ahora el Sr. Sagasta, después de lo ocurrido, no la aceptaría. No hay que perder tampoco de vista, que el Marqués querrá un puesto diplomático para su sobrino el Marqués de Ayerbe, y que por no haberlo conseguido estaba disgustado con el gobierno principalmente con el Duque de Almodóvar.

El Corresponsal

## POR LA PROVINCIA DESDE CONIL

Hoy que todos se ocupan en dar á la publicidad las cualidades, ventajas y conveniencias de este balneario ó de aquella playa donde tomar los baños minerales ó de mar con más comodidad y economías, tócanos indicar, para si desean visitarnos, la inmensa superioridad de esta localidad como colonia veraniega.

Posee manantiales de agua sulfúrea, cuya eficacia supera, según resultado de varios análisis verificados por reputados doctores de Sevilla, Cádiz y otras capitales, á las mejores de la comarca.

La bondad de estas aguas se demuestra por el gran número de enfermos que recomendados por otros bañistas que con ellos obtuvieron curación, acuden todos los años á pesar de no estar anunciadas por ninguna parte y ser desconocidas por muchos pacientes y por la mayor parte de médicos jóvenes.

Sus efectos, como remedio eficaz para la curación del raquitismo, escrófulas, úlceras, fistulas y demás enfermedades producidas por la corrupción de la sangre hereditaria ó adquirida, son apreciados desde el primer día por los bañistas en términos verdaderamente asombrosos, sin necesidad de agentes artificiales que completen su acción curativa.

Une á las saludables aguas minerales, los beneficiosos baños de mar en las limpidas y cristalinas ondas del oceano; habiendo para comodidad de los bañistas, un servicio bastante regular de casas balnearias y suficiente número de casetas, respectivamente Todo servido con la amabilidad y buen trato característico de los habitantes de esta villa.

Esto no es una colonia veraniega, para

lucir galas, organizar soirées y diversiones con que los ricos dan expansión á los goces, no, sino una estación donde el veraneante encuentra el remedio para sus padecimientos, el lenitivo para su mal; sin que esto quiera decir que los enfermos se aburran, contribuyendo esto á la lentitud de su curación; no, porque aquí se organizan amenas reuniones repetidos bailes, excursiones á los pintorescos sitios de esta villa, partidas de caza, paseos marítimos, jiras campestres y otra multitud de distracciones que hacen que nuestros huéspedes pasen el tiempo casi sin apercibirse de ello, llevando el corazón lleno de esperanza y gratos recuerdos de su permanencia entre nosotros.

En otra ocasión daré cuenta algo más detallada de las conveniencias que para la estancia de veraneantes posee esta localidad.

El Corresponsal.

Conil y Julio 12, 901.

## NOTICIAS DIVERSAS

Profundo sentimiento ha causado en Cádiz la noticia del fallecimiento ocurrido en Sevilla de la angelical Srta. Lola Búcaro, víctima de rápida y traidora dolencia.

La malegrada joven fué alumna de esta Escuela Normal en la que cursó con singular aprovechamiento la carrera del magisterio granjeándose por su singular belleza y hermosas dotes de carácter universal aprecio y muchas amistades que hoy lamentan la sensible pérdida que sufre en el más hondo de los infortunios á una apreciable familia.

A toda ella y en particular á nuestro querido amigo el pueronoso oficial del ejército D. Cayetano padre de la desgraciada joven, enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar, pidiendo á Dios les conceda resignación para soportar pena tan grande.

Está indispueta la señora de don Miguel M. de Pinillos.

Regresaron á Sevilla el Marqués de Casa Mendaro y su hermano D. Miguel de los Santos Mendaro y de la Rocha.

Ayer mañana tomó posesión de la Canonjía Doctoral el señor don Manuel Florez.

El día de la Virgen del Carmen predicará en la Parroquia de Puerto Real el señor Arcipreste del Puerto de Santa María.

Por primera vez en la temporada se cantó el jueves en los jardines del Buen Retiro, la ópera de Boito *Mefistófeles*, que salvo algunos pequeños detalles, obtuvo acertado desempeño.

El teatro estaba lleno y por los jardines, era tanta la gente, que se hacia difícil paasar.

El día de la Virgen del Carmen tomará el hábito de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, la señorita Josefina y Sobrino Tourne.

En la última decena del mes actual se pondrá una quilla en el dique de la Compañía Transatlántica, para la construcción

de un buque que llevará el nombre de «Juan Aramburu».

## De la Cartera de Noticias

### Cruceros

Del 8 al 12 del próximo mes de Septiembre, llegarán á nuestro puerto, los cruceros alemanes *Geliam* é *Irene*.

### Apéndices

Han quedado expuestos al público en Castellar, los apéndices de rectificación al amillaramiento de las riquezas de aquel distrito, que han de servir de base para la derrama de la contribución territorial del próximo año.

### Captura

La Guardia civil de Prado del Rey ha capturado en el campo de aquella villa, al soldado desertor del Regimiento de Extremadura, Manuel Gilaber Pastrana.

### Concurso

Las comisarías de Guerra de Cádiz y Cádiz, convocan postores para surtir durante el mes de Agosto, de artículos de consumo, los respectivos Hospitales militares.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *San Ignacio de Loyola*, salió el Jueves 11 de Buenos Aires para Montevideo.

El vapor *Alicante*, salió el Jueves 11 de Colombo para Singapoore.

El vapor *San Francisco*, salió el Viernes 12 de Cartagena para Valencia.

### Notas municipales

D. José María Oliva oficia á la Alcaldía aceptando el cargo de vocal de la Asociación Gaditana de Caridad.

—El soldado Francisco Guijarro Jurado se presentará en la sección de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, á recojer certificado de soltería.

—José Salas López solicita una plaza de guardia municipal.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza remite anuncio para su fijación en sitio público llamando vendedores para surtir á este Hospital Militar, de artículos de consumos, durante el próximo mes de Agosto.

El soldado Cipriano Hoyos Barquines, se presentará en la sección de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento, para un asunto que le interesa.

—El Sr. D. José García Ramos, oficia á la Alcaldía aceptando el cargo de vocal de la Asociación Gaditana de Caridad.

—El recluta Juan Alonso Canto, se presentará en la sección de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para asunto que le interesa, como igualmente deben presentarse á recojer sus licencias absolutas los soldados pertenecientes al Regimiento Infantería Reserva de Cádiz n.º 98, Juan Campuzano Suarez y Federico Morales Benítez.

### Caridad

La enferma impedida Palma Vargas, que vive en la calle de la Consolación, número 8 y que se encuentra sin recursos, pide á las almas caritativas la socorran en su desgracia.

### Caridad

La implora María Ortega, que después de haber estado en buena posición hoy se encuentra en la mayor necesidad, enferma y sin recursos, suplica á las perso-

nas caritativas la socorran con sus limosnas. Vive Sopranis 12, azotea.

### Caridad

Manuel Banitez, que se encuentra padeciendo una enfermedad crónica que le imposibilita para el trabajo y se encuentra sin recursos, solicita le atiendan y socorran las almas caritativas.

Vive San Leandro, 10.

### Caridad

María Grosó Herrera, enferma de gravedad y sin recursos, con dos hijos pequeños, se recomienda á las personas caritativas que quieran socorrerla con una limosna.

Vive Consolación 11, cuarto núm. 12

### Caridad

Juan de Dios Leal y Aragón que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, acude al buen corazón de las personas caritativas.

Vive, Cardoso, 24, primer piso, izquierda.

### Caridad

María de los Dolores Pinto, que vive en la calle de Enrique de las Marinas núm. 34, enferma y huérfana que se encuentra impedida solicita de las almas caritativas que la auxilien y socorran, con lo que se hará una buena obra.

### Obra de caridad

En calle de la Botica números 6 y 8 vive un matrimonio con cinco hijos en la mayor miseria. Se recomienda á las personas caritativas.

### Caridad

Dolores Vázquez, enferma de gravedad y recogida por Antonio Cortesno, el cual carece de recursos para mantenerla, suplica á las personas piadosas hagan la caridad de socorrerla con una limosna.

Viven Santiago núm. 11.

### Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre, de 6 á 18.

Desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, de 7 á 17.

En Pequeña Velocidad, todos los días del año, de 8 á 17.

### Advertencias á los viajeros por los trenes.

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despachan los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar exceso por cada viajero ó billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades, para la publicidad de específicos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz, se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

**Objetos en grupo.**—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen nota, manuscritos de carácter actual ó personal.

Imprenta de LA DINASTIA  
Santa Inés, número 17

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ta</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

**LAS TARJETAS DE VISITA** se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

**HAY SURTIDO EN RECIBOS** para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

**SE ENCUENTRAN A LA VENTA** fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

**HAY IMPRESOS**, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

**DOCUMENTACIONES.**—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

### ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.